UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código: U-FT-12.002.001
	FORMATO: INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA(S) PARA ORDEN CONTRACTUAL	Versión: 5.0
		Página: 1 de 1

I. IDENTIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN

FECHA DE INVITACIÓN	2 (DÍA)	4 (MES)	2018 (AÑO)	CONSECUTIVO	98

II. TERMINOS DE LA INVITACIÓN

1. PERFIL/ OBJETO SOCIAL REQUERIDO DEL OFERENTE

SE REQUIERE PERSONA NATURAL O JURIDICA DEDICADA A LA COMERCIALIZACION Y VENTA DE EQUIPOS Y PRODUCTOS PARA LABORATORIOS. PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA META 1.1: REALIZAR ACCIONES DE MEJORAMIENTO QUE PERMITAN IMPACTAR AL MENOS 3 ASIGNATURAS. PROYECTO 282 PLAN 150*150

2. OBJETO GENERAL A CONTRATAR

ADQUIRIR EQUIPOS PARA LABORATORIOS DE QUIMICA DE LA SEDE ORINOQUIA

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS (SI SON MÁS DE 5 ITEMS,MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)

			CANTIDAD
a.	DESHUMIFICADOR PORTATIL 50 PINTAS KSTAD50B - KEYSTONE DEHUMIDIFER 50-PINT		2
b.	PLANCHA DE CALENTAMIENTO		1
c.	PLANCHA DE CALENTAMIENTO Y AGITACION - AGITADOR MAGNETICO CON CALENTAMIENTO CIMAREC+7X7 PS 100-120V		1
d.	BALANZA ANALITICA MARCA OHAUS MODELO PIONEER		1
e.			

4. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL OFERENTE (SI SON MÁS DE 5 ITEMS,MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)

a.	Entregar los bienes en la Universidad Nacional de Colombia sede Orinoquia	
b.	entregar las garantias de los equipos	
c.	presentar factura para el trámite de pago	
d.		
e.		

5. PLAZO DE EJECUCIÓN O DE ENTREGA 90 DIAS (El diligenciamiento de este campo es opcional, ver Instructivo)

6. VR. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ($)/ MONTO ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN ($): 16.522.496

6.1. VR. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ($):	**$ 16.522.496**	Según CDP No. 176 de (Año) 2018	(Obligatorio solo para procesos de contratación mayores a 160 SMLMV, es decir para órdenes superiores. El valor NO debe incluir la contribución especial del 4x1.000)
6.2. MONTO ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN ($):	**$ 16.522.496**	(Aplicable solo para los procesos de contratación inferiores a 160 SMLMV que no requieren CDP previo a la invitación, en los cuales la Universidad necesite establecer desde la invitación el valor máximo estimado de la contratación. El valor NO debe incluir la contribución especial del 4x1.000)	

7. DOCUMENTOS MÍNIMOS A PRESENTAR POR EL OFERENTE (De acuerdo a la naturaleza de la contratación requerida, podrán requerirse documentos adicionales a los mínimos exigidos)

7.1. Oferta escrita, que contenga como mínimo: Fecha de elaboración; Nombre o Razón Social; dirección, teléfono y correo-e; Plazo de ejecución o de entrega; Forma de pago; Valor unitario de los bienes y/o servicios antes de IVA y sin centavos; Valor unitario del IVA y sin centavos (si aplica); Vr. Total de la oferta, sin centavos (antes y después de IVA); Descripción clara y detallada de los bienes y/o servicios, que incluya: cantidades, marcas, especificaciones, entregables, entre otros; Descuentos otorgados y/o garantías comerciales (si aplican), y Validez de la oferta.

7.2. Adicionalmente, las personas naturales deberán presentar con la propuesta:

a. Fotocopia cedula ciudadanía del oferente.
b. Certificado de inscripción en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta (Para persona natural con establecimiento de comercio).
c. Formato Carta de Presentación de Oferta (Obligatorio para contrataciones superiores a 160 SMLMV).
d. Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN.
e. Documentos que demuestren la formación académica requerida y Certificaciones que acrediten la experiencia exigida (Según aplique en cada caso)

Notas:

1) La no presentación de los documentos requeridos en los literales "a" y "b" (si aplica) y "c" (si aplica) del numeral 7.2 de la presente invitación, será causal de rechazo de la propuesta. Estos documentos serán subsanables en su contenido, para tal efecto, la UNIVERSIDAD podrá solicitarlo en cualquier momento antes de la evaluación definitiva; si el OFERENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la PROPUESTA. No será subsanable lo siguiente:
i. En el caso del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio, no será subsanable la actividad comercial.
ii. En el caso del Formato Carta de Presentación de Oferta, no será subsanable la falta de la firma del representante legal.
2) En caso de no presentarse con la oferta los documentos exigidos en los literales "d" y "e" del presente numeral, la UNIVERSIDAD podrá requerirlos en cualquier momento o subsanarse en su contenido, antes de la evaluación definitiva; si el OFERENTE no responde a la solicitud dentro de plazo estipulado por la UNVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la propuesta. No obstante lo anterior, la formación académica y la experiencia certificada NO será subsanable en su presentación, en los casos que dicha información corresponda a un criterio de asignación de puntaje.
3) Al oferente seleccionado se le exigirá para su contratación la presentación de documentos adicionales y/o la actualización de los presentados, según la normatividad contractual vigente en la Universidad, y según corresponda en cada caso.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código: U-FT-12.002.001
	FORMATO: INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA(S) PARA ORDEN CONTRACTUAL	Versión: 5.0
		Página: 1 de 1

I. IDENTIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN

FECHA DE INVITACIÓN	2 (DÍA)	4 (MES)	2018 (AÑO)	CONSECUTIVO	98

7.3. Adicionalmente, las personas jurídicas deberán presentar con la propuesta:

a. Certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio o el documento idóneo que haga sus veces, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la fecha de presentación de la oferta. Adicionalmente, en el caso que, según el Certificado de Cámara de Comercio, el representante legal del OFERENTE requiera autorización de sus órganos de dirección para presentar ofertas o para suscribir y legalizar el contrato, deberá anexar los documentos que acrediten dicha autorización, firmados por el competente.

b. Certificado expedido por el revisor fiscal (si está obligado a tenerlo) o en caso contrario por el representante legal, en el que conste que se encuentra al día en los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, con expedición inferior a 30 días, contados a partir de la presentación de la oferta.

c. Formato Carta de Presentación de Oferta (Obligatorio para contrataciones superiores a 160 SMLMV).

d. Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN.

e. Certificaciones que acrediten la experiencia exigida, relacionada con el objeto a contratar (Según aplique en cada caso).

Notas:

1) La no presentación de los documentos requeridos en los literales "a", "b" y "c" (si aplica "c") de la presente invitación, será causal de rechazo de la propuesta. Estos serán subsanables en su contenido, para tal efecto, la UNIVERSIDAD podrá solicitarlo en cualquier momento y antes de la evaluación definitiva; si el OFERENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la PROPUESTA. No será subsanable lo siguiente:

i. En el caso del Certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio o el documento idóneo que haga sus veces, no será subsanable la actividad comercial u objeto social.

ii. En el caso del Formato Carta de Presentación de Oferta, no será subsanable la falta de la firma del representante legal.

2) En caso de no presentarse con la oferta los documentos exigidos en los literales "d" y "e" del presente numeral, la UNIVERSIDAD podrá requerirlos en cualquier momento, antes de la evaluación definitiva o subsanarse en su contenido; si el OFERENTE no responde a la solicitud dentro de plazo estipulado por la UNVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la propuesta. No obstante lo anterior, la experiencia certificada NO será subsanable en su presentación, en los casos que dicha información corresponda a un criterio de asignación de puntaje.

3) Al oferente seleccionado se le exigirá para su contratación la presentación de documentos adicionales y/o la actualización de los presentados, según la normatividad contractual vigente en la Universidad, y según corresponda en cada caso.

8. LUGAR Y MEDIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

La oferta junto con todos los documentos soporte requeridos en la presente invitación, deberán ser enviados al correo electrónico: contratacion_ori@unal.edu.co; o radicados físicamente en la Oficina No. 201 del Edificio archivo central ubicado en el Km 9 vía Caño Limon de Ciudad de Arauca.

9. PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: HASTA EL

4 (Día)	4 (Mes)	2018 (Año)

HORA: 15:00

(Opcional. Aplica solo cuando el responsable de la invitación requiera estipular una hora límite de presentación de la(s) oferta(s))

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

REQUISITOS	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
DE HABILITACIÓN	**Documentos a presentar con la oferta:** La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación. En caso de no aportarlos incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE / RECHAZO
	Perfil/ Objeto social del oferente: El oferente debe cumplir con el perfil/ objeto social requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE / RECHAZO
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente debe cumplir con el objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas requeridas por la Universidad en los Numerales 2, 3 y 4 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE / RECHAZO
	Vr. Disponibilidad Presupuestal ($)/ Monto estimado de la contratación ($): (Incluir si es aplicable) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad en el Numeral 6 de la presente invitación. En caso contrario incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE / RECHAZO
	CALIFICACIÓN OBTENIDA	CUMPLE/ RECHAZO
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Obligatorios cuando se invite a más de un oferente. Para su redacción ver Instrucciones de diligenciamiento)	OFERTA ECONOMICA: se asignarán 80 puntos a la oferta que presente el menor precio en pesos, 70 a la siguiente, 60 a la siguiente y así sucesivamente.	80 PUNTOS
	EXPERIENCIA ACREDITADA: Se asignarán 20 puntos a quien certifique mayor experiencia en ventas a entidades públicas, a las demás, se asignarán puntos mediante regla de tres simple, siendo 20 el 100%.	20 PUNTOS
	MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR:	100 PUNTOS

10.1. CRITERIOS DE DESEMPATE (Obligatorio incluirlos cuando se invite a más de un proveedor. Para su redacción ver Instrucciones de diligenciamiento)

Criterio 1: Se tendrá en cuenta al primer proponente en entregar los documentos requeridos.

Criterio 2:.

11. INFORMACIÓN DEL RESPONSABLE DE LA INVITACIÓN EN LA UNIVERSIDAD

Nombres y Apellidos:	NUBIA STELLA ESLAVA GOMEZ	Correo electrónico:	nseslavag	@	unal.edu.co
Dependencia o Proyecto:	JEFE DE UNIDAD	Teléfono fijo UN	3165000	Ext.:	29736

Nota: Si se requiere incluir información adicional para la invitación, se deben adjuntar los respectivos anexos.

ESPECIFICACIONES TECNICAS		
ITEM	PRODUCTO	CANTIDAD
1	DESHUMIFICADOR PORTATIL 50 PINTAS KEYSTONE DEHUMIDIFER 50-PINT. CON CONTROLES ELECTRICOS, PANTALLA LED, TEMPORIZADOR 24 HORAS, INDICADOR DE NIVEL DE AGUA TRANSPARENTE, Y ALARMA CON APAGADO AUTOMÁTICO. CON FILTRO DE POLVO EXTRAIBLE, CON ALERTA DE FILTRO LIMPIO. CON RUEDAS GIRATORIAS. FLUJO DE AIRE CMF: 188 (ALTO) / 165 (BAJO), NIVEL DE RUIDO DBA: 55VATIOS: 520 AMPLIFICADORES:4,7. ENCHUFES:NEMA 5-15P LONGITUD DEL CABLE: 7,22 FT. LISTADO POR UL.	2
2	PLANCHA DE CALENTAMIENTO: PLATO CERAMICO, TEMPERATURA MAXIMA: 540°C. VOLTAJE: 100-120 V 50/60Hz. MEDIDAS: 8,2" X 13" X 3,8" (20,8 X 33 X 9,7 cm) GARANTIA	1
3	PLANCHA DE CALENTAMIENTO Y AGITACION: CIMAREC+ 7X7 HPS 100-120V. REF: SP88857100: DISPLAY DIGITAL DE TEMPERATURA, DISPLAY DIGITAL DE AGITACION, SUPERFICIE DE CALENTAMIENTO: 7,25 X 7,25 PULG. (18,4 X 18,4 cm) CONTROL DIGITAL POR MOCRIPROCESADOR. MATERIAL DE LA PLACA: CERAMICO RESISTENTE A QUIMICOS Y A ALTAS TEMPERATURAS. VOLTAJE 100-120 V Hertz, 50/60 Hz. PESO DE EQUIPO 5,1 Kg. RANGO DE AGITACION: 50 A 1500 rpm. RANGO DE TEMPERATURA: 25 A 540°C. MAX. TEMPERATURA (METRICO) 540°C. GARANTIA	1
4	BALANZA ANALITICA: MODELO: PIONER PA214C, MARCA: OHAUS. CAPACIDAD: 210 g. FABRICACION: MADE IN PINE BROOK,NJ USA. UNIDADES/MODOSmg, g, kg, ct, oz, ozt, gn,dwt, mommes, tola,mesghals, newton, taels, ticals, conteo de partes. REPITIBILIDAD (DES.EST.): 0,0001g (0,1 mg)LINEARIDAD: (g) +/- : +/- 0,0003 g (0,3 mg), RANGO DE TARA: SUSTRACCION LA CAPACIDAD TOTAL . TIEMPO DE ESTABILIZACION: 3 SEGUNDOS. RANGO DE TEMPERATURA: 10°C A 40° C. ENERGIA: ADAPTADOR DE CORRIENTE 120 VAC / 60 Hz. CALIBRACION: INTERNA DIGITAL. PANTALLA: LCD-CRISTAL LIQUIDO (3). PLATILLO 9cm DE DIAMETRO.	1